

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administración, calle del Rubio, num. 23.

AÑO XVI. — NUM. 1,796 DE LA NOCHE.

MADRID DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-

PACHOS TELEGRAFICOS:

Varsavia 5.

Los insurgentes han cortado un ferrocarril; el tren descarriló y 400 soldados que conducían fueron muertos por aquéllos.

Graecia 5.

Se anuncian diferentes triunfos contra los rusos. El gobierno nacional secreto se ha renovado por completo reorganizándose con arreglo a principios constitucionales, y acaba de publicar su primer proclama.

Turin 5.

S se han celebrado solemnes exequias por el aniversario de la muerte de Cavour.

Muchos capítulos han ofrecido espontáneamente al gobierno tomar parte en las funciones del estatuto, a pesar de la prohibición de Roma.

El general Turr está de regreso en Italia.

Marsella 5.

La Puerta ha pasado a sus diplomáticos una nota concerniente a los asuntos de Polonia. En ella se queja el gobierno del sultán de que Rusia quiere meterse en los negocios de Turquía.

San Petersburgo 5.

El gabinete de Washington ha contestado a Francia que los Estados Unidos no quieren entrometerse en los asuntos de Polonia, pues su costumbre tradicional es no intervenir si no en caso de necesidad evidente.

En Bedmar, pueblo de la provincia de Jaén, ha ocurrido ayer un desgraciado accidente. Una casa del pueblo, que servía para espectáculos, se fundió durante el fuerte temporal que reinaba, causando la muerte al teniente alcalde y a otro vecino del pueblo, e hiriendo a varias personas.

También anuncia el telégrafo que en Beas, pueblo de la misma provincia, hizo ayer terribles estragos en los edificios una fuerte avenida.

El consejo de ministros, según nuestras noticias, se ocupó ayer únicamente de los nombramientos de guerra.

A los datos que se han dado relativamente al honrado portero de la Bolsa que encontró y devolvió inmediatamente una cuantiosa suma en billetes de Banco, añade un periódico que aquel individuo es licenciado del ejército, que solo tiene tres mil quinientos reales de sueldo para atender a su familia compuesta de su mujer y tres hijos; que los billetes se le cayeron al cobrador, saliendo de la Bolsa, y no se los dejó sobre una mesa, como dice el *Diario de Avisos*, no volviendo a preguntar hasta pasada una hora, que al ver Piquerias la alución del cobrador, comprendió era el dueño de los 67,000 duros, y se dirigió a él, de propia voluntad, para hacerle la entrega después de convencido era el verdadero dueño de la cantidad perdida; que habiéndose negado Piquerias a recibir la cantidad que como recompensa se le ofreció el cobrador Manuel Frade, se presentó al inspector de la Bolsa haciéndole presente el honroso proceder de Piquerias, proceder que le salvaba de la desgracia y de la difamación. Y por último, que enterado el inspector especial de la Bolsa de la pureza con que Piquerias ha procedido en este asunto desde el momento que halló la cantidad perdida, lo puso en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Fomento y gobernador de la provincia.

Con motivo de ser hoy la función de altas en la Capilla Real, estará adornado la galería de palacio con las magníficas tapicerías que tanto han llamado siempre la atención por su belleza y mérito artístico.

Una carta de París que publica *La Epoca* dice entre otras diversas noticias que entre los defensores de Puebla hay muchos garibaldinos.

Un periódico designa a algunos redactores de *El Reino* como próximos a ocupar puestos públicos en diferentes dependencias del Estado. Pero *El Reino* dice anoche que esta noticia carece por completo de exactitud, y que sus redactores, que apoyan lealmente al actual gobierno, no aceptarán puesto alguno que no signifique que el gobierno que se los confiera está identificado completamente con esos principios; y aun entonces, los puestos en que entraran habrán de tener un carácter altamente político.

La misión francesa encargada de proceder al cierre de las ratificaciones del tratado franco-anamita, llegó el 14 de abril a Hué, el 16 tuvo lugar con toda pompa la ceremonia indicada y el 20 regresó a Saigón. El vice-almirante Bonnard y el capitán de navío Tricault, primero y segundo plenipotenciarios franceses, se embarcaron en el buque-correo *Empereur*, para regresar a Francia, a donde traen el convenio ratificado por el emperador Tu-Duc, y llegaron el 30 de mayo a Suez. Dicen que el emperador de Annam ha manifestado su intención de enviar a París una embajada extraordinaria, y se designa ya como jefe de ella a S. E. Phan-than-Ging, hombre de mérito que comprende muy bien la civilización europea.

Una carta de Mogador, fechada el 21 de mayo, da cuenta de las muestras de consideración y respeto con que ha sido recibida en aquella plaza la embajada española. Casi desde mediados de abril empiezan los preparativos para recibir dignamente el enviado de la Reina de España. Trataba nada menos que de barrer las calles y blanquear las casas de los puntos principales de la población. Mogador quedó como nuevo, limpio de las humildades seculares que materialmente obstruían el tránsito por todas partes. Para hospedar a la embajada hicieron desalojar una de las mejores casas, habitada por un comerciante judío, al cual se encargó de buscar entre sus correligionarios los muebles y adornos de mayor lujo para alhajarla decorosamente; mas por si la comitiva fuese mayor de lo que se esperaba, a última hora habilitaron de igual manera la casa del mismo gobernador.

Al amanecer del dia 14 aparecieron a vista de la plaza la fragata *Berenguela* y la goleta *Consuelo*. Corriéronse inmediatamente la noticia por toda la población; el gobernador se embarcó en un carabó y salió al encuentro de la fragata para felicitar al adjudicario de la concesión del ferrocarril, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que siempre que los jefes y oficiales del ejército en actividad o retirados sean desaforados y juzgados por los tribunales ordinarios, si se les impone alguna pena que lleve consigo la privación de empleo, grados y condecoraciones, como por la condición del desafuero no necesitará para causar ejecutoria la real aprobación, si bien hayan de darse los conocimientos que previenen las reales órdenes vigentes, se observe la formalidad de pasar un jefe, que nombrará el capitán general del distrito donde residía el oficial penado, á presentar el acto, que practicará el juez de la causa, de recogerle los reales despachos, titulos y diplomas militares que tuviere, los cuales por conducto del mismo capitán general se remitirán al ministerio para su cancelación, debiendo preceder para ello el envío por la audiencia al capitán general, de certificación que contenga la parte condenatoria del fallo ejecutorio, y ponerse de acuerdo ambas autoridades, quedando luego á cargo de la militar el ordenar la baja en el ejército del condenado, y en la nómina de retirados si se hallase en esta situación, para que quede cumplida en todas sus partes la sentencia.

En virtud de comunicación dirigida al ministerio de la Gobernación consultando la resolución del caso en que se hallaba el pueblo de Padul, donde entre todos los concejales del ayuntamiento actual y los que existen de los anteriores hasta el año de 1824, así como entre los mayores contribuyentes, solo había uno de estos que no fuese pariente de los mozos sujetos al reemplazo dentro del grado á que se refiere la circular de 13 de setiembre de 1862, se ha decidido que el parentesco á que se refiere la expresada disposición es de cuarto grado civil, comprensivo de muchas menos personas que el canónico, hasta el cual se estiende la prohibición del matrimonio sin previa dispensa de la Iglesia.

Según una carta de Paris parece que ha habido graves protestas en Valencienas y en Marsella contra el modo con que se ha procedido en las elecciones relativamente a Mr. Thiers. En Valencienas el director de los mineros de Anzin propuso demostrar que en el escrutinio no se encuentra el equivalente de 8,000 votos de obreros que han votado en favor de Mr. Thiers con papeletas abiertas.

La familia imperial de Francia salió el 2 del palacio de las Tullerías para ir a residir a Fontainebleau. Las noticias de Grecia siguen presentando aquél Estado como víctima de toda clase de desordenes.

Los conflictos ocurridos en Messenia han obligado al gobierno a enviar a aquella comarca un buque de guerra con tropas para restablecer el orden.

El prefecto de Peloponeso, el Sr. D. Zotos, ha anunciado al gobierno que el jefe de bandos Simos, terror de la Tessalia, había sido apresado con una gran parte de los hombres de su banda.

Un desastre de 200 gendarmes, a las órdenes del capitán Bacaloglou, murió el 20 en persecución de los malhechores que han reaparecido en la provincia de Aífrica.

El estado de las demás provincias dispara mucho de ser satisfactorio. Casi toda la Arcanania está sublevada, y se cometen asesinatos diariamente en Messenia. Gythium es víctima de continuas alarmas, y los habitantes de Epidaurio se ven amenazados de una invasión inminente de los maniatos armados, que se proponen apoderarse de la cosecha.

En el Pireo, a causa de discusiones políticas, estalló un conflicto entre varios guardias nacionales, siendo el resultado quedar muerto uno de ellos y heridos de gravedad otros dos. Hechos de esta naturaleza se repiten diariamente en todos los puntos del reino, y la falta de vigor y de prestigio en las autoridades, contribuyendo a tanto mal, es causa de que reine en la mayor parte de Grecia una miseria espantosa.

SEGUNDA EDICION.

Habrá deseado padecido errores materiales en la ley sobre unificación de tarifas de ferrocarriles publicada en la *Gaceta* de 27 de mayo último, ha sido sancionada de nuevo por S. M. con las alteraciones hechas por la comisión mixta, en cuya forma la reprueba Hoy la *Gaceta*.

Por decreto de 23 de mayo que publica la *Gaceta* de hoy se dispone ceso D. José Fernández Monserrat en el cargo de magistrado supernumerario que desempeña en la audiencia de Barcelona.

Ha sido aprobada de real orden la tasa del proyecto del ferrocarril de Mérida a Sevilla, verificada de comun acuerdo por el perito nombrado por la dirección general de Obras Públicas y el designado por la empresa que costeó su estudio, cuyo importe y el de los gastos de reconocimiento y confrontación sobre el terreno ascienden a 54,972 rs. 78 céntimos, que con el 20 por 100 de esta cantidad deberá abonar a dicha empresa el adjudicatario de la concesión del ferrocarril, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que siempre que los jefes y oficiales del ejército en actividad o retirados sean desaforados y juzgados por los tribunales ordinarios, si se les impone alguna pena que lleve consigo la privación de empleo, grados y condecoraciones, como por la condición del desafuero no necesitará para causar ejecutoria la real aprobación, si bien hayan de darse los conocimientos que previenen las reales órdenes vigentes, se observe la formalidad de pasar un jefe, que nombrará el capitán general del distrito donde residía el oficial penado, á presentar el acto, que practicará el juez de la causa, de recogerle los reales despachos, titulos y diplomas militares que tuviere, los cuales por conducto del mismo capitán general se remitirán al ministerio para su cancelación, debiendo preceder para ello el envío por la audiencia al capitán general, de certificación que contenga la parte condenatoria del fallo ejecutorio, y ponerse de acuerdo ambas autoridades, quedando luego á cargo de la militar el ordenar la baja en el ejército del condenado, y en la nómina de retirados si se hallase en esta situación, para que quede cumplida en todas sus partes la sentencia.

En virtud de comunicación dirigida al ministerio de la Gobernación consultando la resolución del caso en que se hallaba el pueblo de Padul, donde entre todos los concejales del ayuntamiento actual y los que existen de los anteriores hasta el año de 1824, así como entre los mayores contribuyentes, solo había uno de estos que no fuese pariente de los mozos sujetos al reemplazo dentro del grado á que se refiere la circular de 13 de setiembre de 1862, se ha decidido que el parentesco á que se refiere la expresada disposición es de cuarto grado civil, comprensivo de muchas menos personas que el canónico, hasta el cual se estiende la prohibición del matrimonio sin previa dispensa de la Iglesia.

Por reales órdenes recientes se ha dispuesto que el 31 de agosto próximo se iluminen los faros siguientes: uno de sexto orden construido en la punta del Caballo, monte de Santona (provincia de Santander); otro de sexto en el puerto de Avilés (provincia de Oviedo); uno de cuarto en la punta de la Doncella, cerca de Estepona, y otro de tercero en Calaburras, en Cala-morral (ambas en la provincia de Málaga); y dos de sexto, uno en Cabo-Salinas y otro en Cabo-Blanco (ambas de la isla de Mallorca); mandándose que por la dirección de hidrografía se publique el anuncio correspondiente para que llegue á noticia de los navegantes.

Con referencia á una persona llegada recientemente a Madrid, y que pasó por Puebla el 22 de abril, dos días después del 20 a que se refieren las noticas de la Habana, se dice que los franceses no pensaban en abandonar el sitio de aquella plaza, ni podían abrigar temores de verse obligados á levantarla. La persona a quien nos referimos ha hecho el viaje de Méjico a Veracruz con la legión francesa, que suponen se retiraría de la capital de la república por las vejaciones de que eran objeto sus compatriotas. Los españoles, según dice, son los extranjeros más considerados, esto es, menos maltratados en aquél país. Ayer se han recibido por la vía inglesa cartas de Veracruz de fecha 1.º de mayo, que nada dicen confirmando el revés de los franceses.

Con referencia á una persona llegada recientemente a Madrid, y que pasó por Puebla el 22 de abril, dos días después del 20 a que se refieren las noticas de la Habana, se dice que los franceses no pensaban en abandonar el sitio de aquella plaza, ni podían abrigar temores de verse obligados á levantarla. La persona a quien nos referimos ha hecho el viaje de Méjico a Veracruz con la legión francesa, que suponen se retiraría de la capital de la república por las vejaciones de que eran objeto sus compatriotas. Los españoles, según dice, son los extranjeros más considerados, esto es, menos maltratados en aquél país. Ayer se han recibido por la vía inglesa cartas de Veracruz de fecha 1.º de mayo, que nada dicen confirmando el revés de los franceses.

Muchos periódicos se adhieren á la negativa dada por LA CORRESPONDENCIA á la noticia de que el gobierno francés no pensaba en abandonar el sitio de aquella plaza, ni podían abrigar temores de verse obligados á levantarla. La persona a quien nos referimos ha hecho el viaje de Méjico a Veracruz con la legión francesa, que suponen se retiraría de la capital de la república por las vejaciones de que eran objeto sus compatriotas. Los españoles, según dice, son los extranjeros más considerados, esto es, menos maltratados en aquél país. Ayer se han recibido por la vía inglesa cartas de Veracruz de fecha 1.º de mayo, que nada dicen confirmando el revés de los franceses.

Dice *El Contemporáneo* que cuando parecía que iba á tocar á su fin el célebre expediente de las estanqueras de Madrid, en virtud de la última real orden del señor ministro de Hacienda, ordenando que se levantasen los embargos de estas desgraciadas mujeres, agenes á toda culpa e irresponsables del desfalso que se persi-

gue, se ha sujetado el expediente á nuevos trámites antes de cumplimentar la real orden del señor ministro.

El duque de la Torre ha solicitado y obtenido licencia para trasladarse á Alhama de Aragón con el objeto de tomar baños.

Dice *Las Novedades* que sabe que se han hecho grandes esfuerzos para que el ministerio actual aparezca más reaccionario que el anterior.

Quejase *La España de la ruta* campaña que dice se viene haciendo para alejar al partido moderado de las esferas del poder, impidiendo para ello y como uno de los medios de conseguirlo que venga á las Cortes en mayoría compacta y respaldado por el número y la calidad.

El Diario Español tiene casi por positivo que en el caso de que el señor marqués de Sierra Bullones no acepte el cargo de director de Artillería, no lo será tampoco el general Lara. Añade que el general Lerundini no ha aceptado el cargo de vocal gerente del consejo de redención con que se le brindó antes de ofrecérselo al general Sanz.

Han sido coteados los coronellos en situación de reemplazo D. José Navarro y Llános, en el regimiento de Córdoba; don Antonio del Rey y Caballero, en el regimiento de Burgos; D. Luis Irazu y Baruchi, en el regimiento de Extremadura; D. Benito Alvarez Santullano, en el regimiento de la Reina, y D. Hipólito Adriáñez, en el regimiento de Cuenca. Han sido ascendidos a coronellos los tenientes coronellos D. Antonio Alyzú y D. Juan Zabalincharreta, el primero para el regimiento de Almansa.

La deuda del gobierno confederado, como se asegura, asciende a 800,000,000 de pesos, y según el *Mercury* de Charleston, calcularse los gastos anuales del gobierno en lo sucesivo en 84,000,000, o sea unos siete pesos al año por hombre, mujer ó niño blanco o negro, en los 12,000,000 de la población, lo que viene á ser ocho ó nueve veces más que cualquiera contribución que se haya impuesto en todo tiempo á Carolina del Sur.

Ha sido presentado á la Cámara de los comunes de Inglaterra, un bill que demuestra el fanatismo de los habitantes del Reino Unido. En este proyecto se propone que no se pudiera vender cerveza ni ningún otro licor desde el sábado á las once de la noche hasta el lunes á las seis de la mañana. El bill ha sido rechazado por la Cámara, pero ha tenido en su favor 103 votos.

El Sr. D. Antonio Castilla y Benavides, tendero de libros de la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento, que tiene establecida una academia de caligrafía y preparación para carreras especiales en la calle del Carmen, núm. 87, cuarto 2.º, y que ha sido nombrado recientemente profesor de dicho ramo de D. S. A. R. la Serma, Sra. infanta doña María Isabel, nos ruega hagamos público que no es ni tiene conexión alguna de parentesco ni aun de conocimiento con el sujeto del mismo nombre y apellido á quien se cita y emplaza por medio de un anuncio judicial inserto en la *Gaceta Oficial* y en el *Diario de Avisos* del dia 31 de mayo último, y á nuestra vez esperamos que nuestros colegas se hagan eco de esta justísima rectificación por lo que pueda perjudicar este anuncio á la reputación y buen nombre de dicho señor Castilla.

Al pasar ayer tarde por la calle del Príncipe la comitiva funebre que acompañaba las cenizas de D. Carlos Latorre, arrojaron sobre el féretro multitud de flores, coronas, ramos y versos las tiernas alumnas de la academia lírica-dramática L. Inquil desde los balcones de un piso principal, donde se hallaban vestidas de blanco; y bajando en seguida, se colocaron á uno y otro lado del carro mortuorio, acompañándole hasta el cementerio. Este rasgo llamó mucho la atención y fué justamente celebrado.

Mr. Price ha contratado á Mr. Blondin por otras tres funciones, y mañana tendrá lugar una de ellas.

Dice un reciente periódico de Nueva-York que á los capitanes de los buques que salen para Nueva-Orleans se les ha advertido oficialmente que si hace escala en la Habana deberán someterse á los reglamentos de la cuarentena de Nueva-Orleans. Tal es el tenor de una orden del general Banks.

Las costas de la California han sido devastadas

este hecho y es oportuno que el público se avise sobre aviso.

La primera edición de la *Disisión* de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

Propone *La Iberia* que el gobierno establezca un tribunal de apelación, en que se leyesen primero y se juzgase después las obras que censuran los obispos.

Hoy recibimos al fin los diarios y correspondencias particulares de la Habana, que con tanto anhelo eran esperados para conocer lo que sobre Méjico se supiera en aquella capital, y cuyo deseo ha quedado defraudado, toda vez que nada de nuevo se sabía respecto al sitio de Puebla, según verán nuestros lectores en las noticias que damos en otro lugar, y que confirman la razón con que aseguramos que el gobierno de S. M. no había recibido despacho alguno de las autoridades de Cuba sobre las nuevas que han circulado estos días con referencia a lo dicho por algunos pasajeros del buque correo.

—Las noticias de Cuba alcanzan al 15 de mayo, y son satisfactorias. El estado sanitario era bueno, apesar del excesivo calor que se dejaba sentir en la isla.

—La autoridad superior, aplazando su viaje a varios distritos, habíase trasladado á la quinta de los Molinos, residencia de verano de los capitanes generales.

—El cumpleaños de S. M. el rey se había celebrado en la Habana con los festijos de costumbre.

—Un pailebot armado en corso, y sin bandera se había presentado en las aguas de la Habana, y registrado á un buque inglés y otro español. Salio al instante en su persecución un vapor de nuestra marina de guerra y no logró alcanzarlo; pero se supo que el barco era federal y se llamaba el *Annie*.

El capitán general de la isla se apresuró a trasmisitir todos los datos relativos al asunto al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, á fin de que entable cerca de aquel gabinete las reclamaciones que sean conducentes. Por lo que hace al *Annie*, no volvió á presentarse dentro de nuestras aguas después de los sucesos indicados, sin bien parece que no anda lejos de ellas. La *Princesa de Asturias*, la *Mazarredo*, el *Guadalquivir* y el *Neptuno* vigilan constantemente toda esta parte de la costa.

—Se ocupaba el gobierno superior de la isla en el estudio y resolución de varias cuestiones sumamente importantes, y que afectan á su progreso y desarrollo industrial y comercial. Entre estos interesantes asuntos los hay que respectan al crédito y á la circulación, tales como la reforma monetaria y otros, que relacionándose con todos los ramos de la riqueza pública, con la propiedad, con la industria, con el comercio, con los tributos, con las aduanas y demás ramos de la administración de hacienda, toman el nombre de cuestiones económicas.

—También se había ocupado el capitán general de la prolongación de la red telegráfica de la isla, y por el mismo vapor que ha conducido estas noticias debe haber llegado al gobierno el proyecto para su aprobación.

—Las obras públicas adelantaban proporcionando cada día mayores facilidades á las comunicaciones de los pueblos de la isla entre sí. La construcción del ferrocarril de Marianao tocaba á su término, y ha debido inaugurarse el 3 de este mes.

—El capitán general había conseguido doscientos cincuenta emancipados á los que se dedican en la isla al cultivo del algodón, y que habiendo justificado tener dedicada á aquél una caballería de tierra, se encontraron comprendidos en anteriores concesiones.

—Había tomado posesión del cargo de gobernador militar de la Habana y segundo cabo, el general Halleg, recibiendo las felicitaciones oficiales de las clases militares de la capital.

—Durante el mes de abril habían fallecido en la Habana cuatro individuos de tropa á consecuencia de ataques de fiebre. Desde el año 1884 es el mes en que menos defunciones ha causado la fiebre amarilla.

—A pesar de que no son muchos ni de gran extensión los caminos de hierro de la isla, son frecuentes las desgracias que en ellos ocurren, y por lo tanto muy dignas de que sobre ellas fijaran su atención las autoridades para tratar de evitarlas en cuanto fuese posible. El último accidente de aquella clase de que nos hablan los diarios de la Habana ocurrió en la primera semana de mayo en el ferrocarril de Villanueva, y produjo varias desgracias, si bien no hubo que lamentar muerte alguna, aunque si bastantes heridas y dolorosas contusiones.

—En el mercado de la Habana habían encrescado mucho algunos artículos de primera necesidad, sobre todos la carne de cerdo que se vendía á diez reales libra.

—Los cuerpos militares de la Habana seguían adiestrándose en el tiro al blanco, en cuyas prácticas daban grandes pruebas de adelanto. De vez en cuando se efectuaban certámenes, adjudicándose medallas de plata y otras recompensas á los mejores tiradores.

—Continuaba en la isla dando buenos resultados la suscripción en favor del *Itinerario* del Sr. Monturiol. El Sr. Altadill prometió á los cubanos, antes de salir de la Habana, que todo este año el barco-pez del Sr. Monturiol estará construido y navegará haciendo pruebas indudables de lo que vale como máquina de guerra y como auxiliar de la industria y del comercio.

—El vapor mercante *Soler*, había sufrido una grave avería al salir del puerto de la Habana, reventó uno de sus flúses, matando á varios tripulantes y dejando heridos á otros; pero se salvó el buque que fue auxiliado al instante.

—Había llegado al mismo puerto el transporte de guerra francés *Finistere*; pero sus noticias de Méjico no adelantaban nada de particular.

—El coronel D. Tomás de Sotolongo y Franchi había fallecido en la Habana, y el chantre de la catedral de Cuba, doctor D. Miguel Hidalgo, en Santiago.

Nuestro corresponsal de Montpellier nos dirige la siguiente carta fecha 2 del actual:

—Ayer concluyeron las elecciones en el departamento del Hérault, y han sido elegidos los candidatos del gobierno.

Nunca se han visto los colegios más concursados de electores, ni mayor interés en el éxito de la votación por parte de las autoridades. Con verdadera estraneja ha presenciado esta batalla electoral. Con qué independencia se vota en Francia... El colegio electoral ilícito de policía, tropa y gendarmería, y presenciando el acto el alcalde de Montpellier, que daba sus órdenes de una manera energética y vigorosa. Hasta aquí no tendría nada de particular, pero si se admirarán ustedes cuando sepan que el citado alcalde no era otro que Mr. Pagezy, candidato ministerial, el que no se movió durante las elecciones de las urnas electorales, de modo que su candidatura no corría ningún peligro con esta libertad de acción que tenían los electores, y tuvo 4,696 votos contra 63 que obtuvo Mr. Dumet, alcalde de Cette, y el que á su vez permitió la mas amplia libertad para que votasen en su favor: lo mismo que Mr. Pagezy, se constituyó cerca de las urnas, rodeado de la gendarmería y agentes de policía, y gracias á esta medida, allí la votación le fué favorable. Y luego dicen que España es retrograda. Al menos en España las influencias se ponen en juego de puertas á fuera, pero dentro del colegio electoral no se ejerce presión alguna, y cada uno vota según su conciencia y sus compromisos.

—Se nota un descontento y una duda cruel, respecto de la situación del ejército en Méjico: el prolongado silencio del *Monitor* y la no publicación de noticias favorables, hacen que todo el mundo crea que el gobierno tiene noticias graves de Puebla, y esta es la razón por la cual los fondos se mantienen en baja, y se nota poca animación en las operaciones de Bolsa, pues hay la persuasión de que conocido el resultado de las elecciones en todo el imperio, se romperá el silencio respecto de aquella campaña.

—Según la *Gaceta de Colonia*, la política que ha adoptado el gobierno austriaco, consiste en fortificar el régimen parlamentario en Francia y en Alemania, y guardar la mas estricta neutralidad mientras sea posible, pero si no lo fuese, unirse á las potencias occidentales más bien que á las del Norte.

—La intervención moral del gobierno pontificio, tantas veces anunciacida y tantas desmentida, parece que es hoy real y efectiva. Según cartas de París, se afirma en Viena que el Papa ha dirigido una carta autógrafa al emperador de Rusia. El texto de esta carta no es conocido todavía.

—Las noticias de Polonia recibidas por el correo de hoy carecen de importancia, pues las de mayor interés habían sido ya adelantadas por el telégrafo.

—En París se habla mucho de una discusión muy grave entre Mr. de Montlambert y el obispo de Saint-Brieuc, que se dedican en la isla al cultivo del algodón, y que habiendo justificado tener dedicada á aquél una caballería de tierra, se encontraron comprendidos en anteriores concesiones.

—El martes 9 del actual se verificó una función dramática extraordina en el teatro del Circo, á beneficio del actor D. Antonio Vidales, y con el objeto de proporcionarle fondos para redimirse de la suerte de soldado, que le ha caído en la última quinta. Los primeros artistas dona Teodora Lamadrid y D. Joaquín Arjona, lo mismo que cuantos toman parte en la función, se han brindado generosa y gratuitamente. En dicha noche se ejecutó la comedia *Lo positivo*, un baile y la pieza *Un huésped del otro mundo*. Atendiendo al filantropico objeto de la función, es de creer que el público será numeroso.

—El dia 3 murió á la temprana edad de 22 años, el tan conocido literato de Barcelona D. Macario Bonani y Biu, precisamente cuatro días después de haber concluido su brillante carrera.

—Por el correo de hoy recibimos de Santander pormenores de la llegada y embarque de S. A. R. el duque de Montpensier.

—Su entrada se verificó el miércoles á las seis de la tarde. En la estación del ferrocarril aguardaban á S. A. el alcalde y ayuntamiento, el obispo de la diócesis, el comandante general, el cuerpo consular, cabildo catedral y las demás corporaciones y personas invitadas al efecto. La guardia de honor con bandera y música se hallaban colocadas á la cabeza del andén, las cuales presentaron las armas y batieron la marcha real á la llegada de S. A. Fuera de la estación se hallaba formado el batallón cazadores de Antequera, y un gentío numeroso se apiñaba en los balcones y en las calles hasta el fin del muelle de Calderon. Sin embargo de haberse dispuesto carretillas para verificar el tránsito desde la estación hasta el embarcadero, S. A. estimó mejor hacer á pie este camino, y al efecto se puso en marcha toda la comitiva.

—El vapor mercante *Soler*, había sufrido una grave avería al salir del puerto de la Habana, reventó uno de sus flúses, matando á varios tripulantes y dejando heridos á otros; pero se salvó el buque que fue auxiliado al instante.

El señor duque fué objeto de afectuosos saludos y cordiales manifestaciones de respeto y cariño, que á su vez devolvía con sus frecuentes cumplidos, y encargando de expresar á aquella capital su satisfacción y agradecimiento por tan espontánea como expresiva recepción.

En la rambla del Martillo S. A. pasó á bordo de la falúa de la fragata *Concepción*, donde ondeaba el pabellón real, y seguidamente de varias otras faluas y botes, llegó á bordo de la fragata en la cual se embarcó, despidiéndole allí las personas que formaron su acompañamiento.

Durante el tiempo que se invirtió en el tránsito por tierra y por mar, desde la llegada á la estación del ferrocarril hasta abordar la fragata, ésta y la goleta *Concordia* hicieron respetivamente las repeticiones 21 salvadas de ordenanza, que unidas en su estampido, atraían con los ecos de las músicas que batían la marcha, y la animación consiguiente al movimiento, daba al muelle y bahía un aspecto magnífico.

Recibieron y acompañaron á S. A. en Bárbara, el gobernador interino de la provincia y un oficial, y en Alar el vicegerente del ferrocarril de Isabel II y los jefes respectivos de tracción y explotación.

La empresa de Isabel II dispuso para conducir á S. A. desde Bárbara á Santander un tren express con el coche-salon, arrastrado por una de las locomotoras nuevas últimamente destinadas al servicio.

El viaje se verificó con una celeridad extraordinaria, empleándose poco más de una hora en recorrer toda la sección. La máquina iba dirigida por el jefe del movimiento.

Acompañaban á S. A. dentro del salon, el gobernador interino y el vice-gerente del ferrocarril.

El jueves á las cuatro de la mañana levó anclas la fragata *Concepción* y salió del puerto con dirección á Inglaterra.

TERCERA EDICION.

Podemos asegurar que es completamente falsa la noticia que empezó á circular ayer, y hoy todavía corre de que el gobierno francés ha pedido al español que 10,000 hombres de nuestro ejército de Cuba pasen á Méjico.

El gobernador civil de Córdoba, señor Ruiz Higuero, ha presentado su dimisión.

Las *Novedades* dice que se ha ofrecido al Sr. Mon la embajada de París. No lo sahemos, ni están mas enteradas que nosotros sobre el particular otras personas allegadas al gobierno.

Se ha dictado ya sentencia por el juez de primera instancia de Buenavista, señor Brabo, en la causa que desde hace tiempo se venía siguiendo contra D. Juan Pablo Soler por una carta que desde Zaragoza dirigió al diario democrático *El Pueblo*. En esta sentencia, según hemos oido, se declara no haber culpabilidad en el mencionado escrito, y se absuelve libremente al autor, declarando de oficio la vista que el vapor las siguientes líneas:

«A las seis y media de esta mañana fondeó en este puerto el vapor-correo de la Habana *Paris*, con 18 días de navegación y sin ningún accidente en la travesía. A su salida de la Habana se sahia que los franceses habían abandonado el sitio de Puebla con pérdidas considerables, habiéndose ascendido á seis mil hombres.»

En confirmación de que han corrido rumores en la Habana sobre desastres experimentados por los franceses en Méjico, los pasajeros que ha traído á España el vapor-correo de Cuba, un periódico de Vigo publica el mismo dia que llegó el vapor las siguientes líneas:

«A las seis y media de esta mañana fondeó en este puerto el vapor-correo de la Habana *Paris*, con 18 días de navegación y sin ningún accidente en la travesía. A su salida de la Habana se sahia que los franceses habían abandonado el sitio de Puebla con pérdidas considerables, habiéndose ascendido á seis mil hombres.»

En la sesión que celebró el 5 del actual el colegio de notarios del territorio de Madrid, se puso á讨论 el punto que anunciamos en uno de nuestros anteriores números, resolviéndose por unanimidad en sentido negativo. El señor presidente consultó á la Academia, si en atención á lo avanzado de la estación, deberían ó no continuar las sesiones, y en su vista se acordó suspenderlas.

Anterior á las tres de la tarde se verificó al fin la anunciada conferencia entre el señor ministro de Gracia y Justicia y la comisión del colegio notarial de este territorio. El Sr. Monares, que había designado la hora para recibir á dichos comisionados, escuchó con la mayor benevolencia cuantas observaciones le fueron hechas, y se mostró dispuesto, según parece, á hacer cuanto esté de su parte para atender á los deseos de la clase notarial que deseja se dicte alguna medida siquiera sea provisional respecto á los aranceles del ramo.

Ha sido providencial que ahora que se están haciendo tres magníficas ediciones del *Quijote*, por los Sres. Dorregaray, Rivadeneyra y Gorchs, se hayan descubierto dos importantes obras inéditas de Cervantes. Los periódicos han publicado ya la *Epístola* en tercetos, hallada en los archivos del conde de Altamira; y *La Concordia* viene desde el primer número publicando una larguísima carta de Cervantes, en que describió un día de campo tenido en Sevilla el año de 1606; la cual fue descubierta en la Biblioteca colombina por el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. El sabio ilustrador de Quevedo la enriquece con notas llenas de erudición y de especies de todo punto desconocidas hasta ahora, muestra indudable del profundo saber, gusto esquisito y sagacidad crítica del ilustre académico de la Real Academia. La *Concordia* está haciendo un gran servicio á las letras con publicar este excelente trabajo literario, que sobre honrar mucho sus columnas, abona todavía mas la inflagible diligencia, la vasta y varia erudición del Sr. Fernández Guerra.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres 7.

Ayer á las seis de la tarde aportó á las costas de Inglaterra, procedente de Santander á bordo de la fragata «Concepción» S. A. R. el duque de Montpensier. Anoché ha dormido en Claremont al lado de su familia.

Se han recibido noticias de Veracruz,

por las que se sabe que el 27 de abril seguirá las operaciones del sitio con mucho vigor

contra Puebla.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedaron acordados, y en el primer despacho que tenga el Sr. Vaamonde con S. M. quedaron hechos, los nombramientos del Sr. D. Fernando Ríos Acuña para ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, y de los señores Valero y Soto, Fráguena e Iñigo, para oficiales del mismo ministerio en las vacantes que existen ó que resultan.

Una carta de París dice que no son 3,000 sino 10,000 los soldados que el gobierno francés manda á Méjico.

La noche del dia del Corpus á eso de las once, fueron sorprendidos dos caballeros por un ratero que navaja en mano

quiso exigirles el dinero que llevaran pero los amenazados se apoderaron de él.

Entonces salieron otros dos para auxiliar al vencido; pero un cochero que iba á cierta distancia, avisado por las voces se apoyó y tomó parte en la refriega. El resultado fué quedar los ladrones en poder de los acometidos y puestos á disposición de la autoridad.

El vapor correo de la Habana ha conducido á Vigo los siguientes pasajeros: Señores D. Manuel Martínez, señora y dos hijos; doña Ana García, Juan del Río, Juan López, Ignacio Díez y dos hermanas, Aurora Elorza, José Cordon, German Suarez, Cristóbal Muñoz, Pedro Solaegui señora y seis hijos, Antonio Maymón, Antonio Castell y señora, María Fernandez, Luisa Plaza, Juan Escauriza, Tomás Arriaga, Ramón Rodríguez señora y dos sobrinos, Antonio Murciano señora hijo y madre, Manuel Reales, Ignacio Sequeira, Tomasa Alvarez, Francisca Ramos e hijo, Nicolás Siniño, Modesto del Valle, Manuel Santillan, José Hernandez, Manuel Rodriguez, José Morales, Juan Cayón y señora, Martina Ibáñez, Lino Carbonell, Salvador Planells, Pelegrín Gómez, Cipriano Alurita, Medin Tomás, Antonio Cornejo, Manuel Marzáns, Ana Frias, José Serra, Antonio Gutierrez, Joaquín Moradillo, Francisco Crespo, Ignacio Villar, José Gareja, Juan Juanelas, Rosendo Rodes, Pedro Fernandez, Santiago Martínez, Manuel Mariano, Juan Alvarez, Francisco Góldo, María Palenzuela, Francisco Casolrefu, Juan Inda, Joaquín Marzall, hijos de doña Ana Frias, José Hernandez Rosillo, Miguel Bastar, Francisco Gutierrez, 6 marineros, 116 licenciados y 4 confinados.

El tribunal Supremo de Justicia ha sentado como jurisprudencia que corresponde únicamente á los juzgados de primera instancia del fuero ordinario el conocimiento de los actos de jurisdicción voluntaria.

Ayer quedaron rubricados por S. M. los nombramientos militares que tenemos anunciado.

Passado mañana martes sale para su destino el nuevo y dignísimo gobernador civil de Badajoz el diputado a Cortes Sr. Cabero.

Ha venido á Madrid con rápida licencia temporal para dar gracias á S. M. por la gran cruz con que ha premiado

